

# **FACULTAD DE VETERINARIA**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID**

## **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS**

**CURSO ACADÉMICO 2011/2012**

# ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. CRITERIOS .....	3
A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS.....	4
B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS.....	5
• SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....	4
• SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS .....	9
• SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN .....	10
• SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. ....	16
• SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	16
• SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO .....	16
• SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS .....	17

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

## **A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS**

### **Aspectos que se han valorado:**

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/centros/webs/fvet/index.php?tp=Docencia&a=docencia&d=32933.php>  
<http://web.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/master-investigacioncienciasveterinarias>

La Universidad Complutense se encuentra en un proceso de modernización de la página web, por lo que el acceso cambiará de una a otra URL cuando esté completado, incluidos los enlaces a los distintos apartados.

#### DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento32159.pdf>

#### COMPETENCIAS

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento32162.pdf>

#### ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento32163.pdf>

#### PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

<http://www.ucm.es/centros/webs/fvet/index.php?tp=Planificaci%F3n%20de%20la%20ense%F1anza&a=docencia&d=35187.php>

#### PERSONAL ACADÉMICO

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento32161.pdf>

#### RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento32164.pdf>

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento25934.pdf>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS

### Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Como todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Veterinaria de la UCM, el Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias cuenta con una Comisión del Sistema de Garantía de Calidad propia del título. En un nivel superior se sitúa la Comisión de Calidad del centro.

<b>Composición de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias (curso 2011-2012)</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Pedro L. Lorenzo González	Decano y Coordinador del Máster
Manuela Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Coordinadora del Máster
Beatriz Isabel Redondo	Representante de coordinadores de la materia <i>Bases de la Investigación en Veterinaria y Ciencias Afines</i>
Juan Carlos Illera del Portal	Representante de coordinadores de la materia <i>Investigación con Animales</i>
Aránzazu Meana Mañes	Representante de coordinadores de la materia <i>Investigación en Sanidad Animal</i>
José Félix Pérez Gutiérrez	Representante de coordinadores de la materia <i>Investigación en Medicina y Cirugía Animal</i>
Teresa García Lacarra	Representante de coordinadores de la materia <i>Investigación en Ciencias de los Alimentos</i>
Teresa Castro Madrigal	Representante de coordinadores de la materia <i>Investigación en Producción Animal</i>
Antonio Rodríguez Artalejo	Representante de coordinadores de la materia <i>Investigación en Farmacología, Toxicología y Sistema Nervioso</i>
Alba Bello Gavete	Representante de estudiantes
Priscila Ramos Ibeas	Representante de egresados
Francisco Galino Mateos	Representante de personal de apoyo

<b>Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria (curso 2011-2012)</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Pedro L. Lorenzo González	Decano
A. Sonia Olmeda García	Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia Coordinadora del Grado en Veterinaria
M <sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez	Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos Coordinadora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuela Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica
Francisco Galino Mateos	Delegado del Gerente del centro
Pilar Marín García	Representante de los Directores de Dpto./Sección Departamental
Teresa Gómez Muñoz	Representante de Profesores con vinculación permanente
Susana Manzano Jiménez	Representante del resto de PDI
Daniel Thomas López	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Lucía Fuentes Nieto	Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

## 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las **funciones** de la **Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias** son las siguientes:

- realizar el seguimiento del sistema de garantía interna de calidad.
- gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster.
- realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster.
- recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- gestionar el sistema de información del Máster.
- establecer y fijar la política de calidad del Máster de acuerdo con las políticas de calidad de la Facultad de Veterinaria y de la UCM.
- informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Para ello, la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster:

- revisará que se cumplen los objetivos establecidos en el programa formativo.
- analizará la eficacia de la planificación académica del Máster, los resultados académicos, los resultados globales de los indicadores y la actividad investigadora y profesional de los egresados.
- aprobará las encuestas de satisfacción.
- informará a la Comisión de Postgrado de los resultados de las evaluaciones, encuestas de satisfacción, seguimiento de los egresados, y en general de todos aquellos datos pertinentes.
- junto con la Comisión de Coordinación del Máster, revisará y gestionará la actualización de las guías docentes.

- elaborará un informe sobre la marcha de las enseñanzas del Máster, así como un plan de mejoras que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro y será difundido por las vías pertinentes.
- realizará un informe de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas.
- elaborará anualmente una memoria de sus actuaciones.
- adoptará las decisiones y, en su caso, las resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- adoptará la propuesta de modificación del reglamento de funcionamiento de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias.
- realizará todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad del Máster así como las que se atribuyan a la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster por cuantas disposiciones sean adoptadas en el desarrollo del citado sistema y que de forma expresa se atribuyan a la citada Comisión.

Tal como se reflejó en la memoria del curso 2010-2011, una de las tareas pendientes para el curso 2011-2012 era la elaboración y aprobación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad de la titulación. Dicho Reglamento se elaboró en distintas reuniones que se mantuvieron a lo largo del curso y se aprobó en Junta de Facultad el día 11 de julio de 2012.

Las **funciones** de la **Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria** son:

- elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida por los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

Estas funciones están definidas en el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria, aprobado por la Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones.

Durante el curso 2011-2012, la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster se reunió 3 veces.

1) La primera de las reuniones tuvo lugar el día **30 de enero de 2012**, y en ella se trataron los siguientes puntos:

1. Informes.
2. Revisión y aprobación de la memoria anual de seguimiento de la titulación.
3. Ruegos y preguntas.

En la reunión se hizo un repaso de los asuntos pendientes (relativos principalmente a la elaboración del reglamento de funcionamiento de la Comisión y al sistema de recogida de información del título) y se informó del desarrollo del Máster hasta esa fecha. Se informó también de la queja presentada por un alumno sobre el desarrollo de la asignatura Experimentación Animal, que se trasladó al coordinador de la asignatura, y se acordó hacer un seguimiento y establecer los mecanismos de mejora para la resolución de estas incidencias. También se informó de los cambios realizados en la página web del título para su adaptación a los requisitos del sistema de calidad.

En la reunión se abordó como tema principal la memoria de seguimiento del Máster correspondiente al curso 2010-2011. De acuerdo con la Comisión, los coordinadores del Máster elaboraron un borrador que fue revisado

por sus miembros, cuyos comentarios y sugerencias se debatieron e incorporaron a la memoria. Se acordó reenviar a la Comisión el borrador corregido para su aprobación definitiva por la misma, antes de su tramitación en la Comisión de Calidad del centro y en la Junta de Facultad.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria aprobó el 17 de febrero de 2012 los borradores de las memorias de seguimiento presentados por las comisiones de las distintas titulaciones impartidas en el centro, incluida la del Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias. Todas las memorias fueron finalmente aprobadas por la Junta de Facultad el 24 de febrero de 2012.

**2) La segunda reunión de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster se celebró el día 9 de marzo de 2012, con el siguiente orden del día:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes.
3. Elaboración del reglamento de funcionamiento de la Comisión.
4. Confección de un modelo común de encuestas de satisfacción para los colectivos implicados en el Máster.
5. Ruegos y preguntas

En esta reunión se evaluó el desarrollo del curso 2011-2012 y se informó del estado del proceso de admisión de alumnos para el curso siguiente. Los acuerdos más importantes que se adoptaron fueron:

- la elaboración del borrador de Reglamento de funcionamiento de la Comisión para su estudio en la siguiente reunión, tomando como base el documento de verificación del Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias y los Reglamentos de los Grados que se imparten en el centro.

- la creación de grupos de trabajo para la elaboración de las encuestas de satisfacción del profesorado, los alumnos y el personal de administración y servicios.

**3) La Comisión se reunió nuevamente el 30 de mayo de 2012, con el siguiente orden del día:**

1. Estudio y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informes
3. Estudio del borrador del reglamento de funcionamiento de la Comisión
4. Estudio de los borradores de las encuestas de satisfacción de la titulación
5. Propuestas de desarrollo de otros procedimientos del sistema de calidad de la titulación
6. Ruegos y preguntas

Como principales conclusiones de la reunión cabe mencionar:

- la aprobación del borrador del Reglamento de funcionamiento de la Comisión, tras la inclusión de pequeñas modificaciones a sugerencia de los miembros de la Comisión.

- la presentación y debate sobre los borradores de las encuestas internas de satisfacción de los colectivos implicados en el Máster, preparados por los distintos grupos de trabajo que se crearon a tal efecto. Aunque cada asignatura venía realizando encuestas propias, el objetivo de la Comisión fue crear un modelo único de encuesta para cada colectivo, a fin de facilitar el seguimiento de las actividades docentes y el análisis de los resultados. Los borradores se aprobaron y se acordó su traslado al Consejo de Coordinación del Máster, para su implantación en el próximo curso.

- la propuesta por parte de los miembros de la Comisión de mejoras para el desarrollo del trabajo fin de Máster, como la realización de una tutoría de orientación para los alumnos y la homogeneización de los criterios para su realización, en relación con la adecuación de la actividad investigadora al tiempo del que el alumno dispone.



## • SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

### INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	<b>Primer curso implantación (2010-2011)</b>	<b>Segundo curso de implantación (2011-2012)</b>	<b>Tercer curso implantación</b>	<b>Cuarto curso implantación</b>
<b>Plazas de nuevo ingreso</b>	120	120		
<b>Matrícula de nuevo ingreso</b>	36	44		
<b>Porcentaje de cobertura</b>	30	36,7%		

### INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

<b>TASA DE RENDIMIENTO</b>	<b>95,6%</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>2,8%</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS</b>	<b>94,8%</b>
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>-</b>

### INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

<b>TASA DE ÉXITO</b>	<b>99,8%</b>
<b>TASA DE PREABANDONO</b>	<b>2,8% (Tasa de abandono)</b>
<b>TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN</b>	<b>No aplicable</b>
<b>TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES</b>	<b>No aplicable</b>
<b>TASA DE DEMANDA MÁSTER</b>	
<b>TASA DE DEMANDA MÁSTER RESTO OPC.</b>	
<b>TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.</b>	
<b>TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.</b>	
<b>TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.</b>	
<b>TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS</b>	
<b>TASA DE PERMEABILIDAD DEL TÍTULO</b>	
<b>SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.</b>	<b>2,67*</b>
<b>SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD</b>	<b>1,00</b>
<b>SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO</b>	<b>3,60</b>
<b>SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO</b>	<b>7,46</b>

\* Pese a que existe una cifra para este indicador, en la titulación no se contempla la realización de prácticas externas.

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

La tasa de eficiencia (94,8%) se considera muy satisfactoria, ya que el conjunto de los alumnos matriculó durante el curso académico la gran mayoría de los créditos necesarios para la obtención del título. De todos los créditos presentados a examen, prácticamente el 100% fueron superados por los alumnos (tasa de éxito del 99,8%), por lo que se puede decir que se han cumplido ampliamente los objetivos de la titulación a este respecto.

No se dispone del dato correspondiente al indicador “tasa de graduación” que, de acuerdo con lo que se señaló en la memoria de verificación se estimó que sería igual o superior al 90%.

En el curso 2011-2012 se registró una tasa de abandono inferior al 3%, lo que supera las previsiones que se habían establecido para la titulación en la memoria de verificación, ya que esta tasa se estimó alrededor de un 5%. Este indicador se calculó teniendo en cuenta que algunos estudiantes podían tener que abandonar los estudios por cambios en su situación laboral o debido a otras circunstancias personales.

Pese a que existe una cifra para el indicador correspondiente a la satisfacción con las prácticas externas, en la titulación no se contempla su realización. Sí que se realizan visitas a algunos centros de investigación como parte de la docencia de algunas asignaturas, lo que puede haber motivado la calificación de este apartado por los alumnos. En el próximo curso se hará hincapié en que este parámetro no es evaluable a la hora de realizar las encuestas.

No se realizaron acciones de movilidad en las escasas convocatorias que se produjeron en el curso 2011-2012. El Máster no cuenta con fondos propios para este tipo de actividades. No obstante, hay que señalar que no consta que se presentaran solicitudes a las convocatorias que se publicaron, ni por parte de alumnos ni por los profesores.

La baja satisfacción de los alumnos con la titulación (3,60, cerca de 2 puntos menos que el curso anterior) contrasta con los resultados de las encuestas realizadas a nivel interno. Este punto se detalla en profundidad en el apartado 3.2 de esta memoria, pero de forma resumida se puede señalar que los problemas de coordinación y docencia que se produjeron en una de las asignaturas obligatorias pudieron condicionar negativamente la opinión de los estudiantes, lo que unido a la baja participación global de los mismos en la encuesta general de la UCM sobre la titulación, puede haber arrojado un valor de satisfacción más bajo de lo esperado. No obstante, es evidente que el dato proporcionado por la encuesta diseñada por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad es negativo y preocupante, y para el curso 2012-2013 se han puesto en marcha los mecanismos para detectar y corregir posibles problemas de coordinación.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes:

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación docente contemplados en el apartado 5.1. de la memoria de verificación están implantados. No se ha realizado ningún reajuste en los mismos.

El Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias está coordinado por el Consejo de Coordinación, cuya composición es la siguiente:

<b>Composición del Consejo de Coordinación del Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias (curso 2011-2012)</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Pedro L. Lorenzo González	Decano y Coordinador General del Máster
Manuela Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Coordinadora del Máster Coordinadora de la asignatura <i>Investigación, Desarrollo e Innovación en la Industria Alimentaria</i>
Beatriz Isabel Redondo	Coordinadora de la asignatura <i>Bases de la Investigación en Veterinaria y Ciencias Afines I</i>
José M. Bautista Santacruz Concepción Pérez Marcos	Coordinadores de la asignatura <i>Bases de la Investigación en Veterinaria y Ciencias Afines II</i>
Juan Carlos Illera del Portal	Coordinador de la asignatura <i>Experimentación Animal</i>
Ana M <sup>a</sup> Doménech Gómez	Coordinadora de la asignatura <i>Modelos Animales y Alternativas para la Investigación en Ciencias Veterinarias</i>
Aránzazu Meana Mañes	Coordinadora de la asignatura <i>Metodologías para el Diagnóstico y la Investigación en Microbiología y Parasitología</i>
M <sup>a</sup> Teresa Cutuli de Simón	Coordinadora de la asignatura <i>Investigación en Inmunología Veterinaria</i>
Ignacio Ferré Pérez Cinta Prieto Suárez	Coordinadores de la asignatura <i>Alteraciones de la Reproducción en Ganadería</i>
J. Félix Pérez Gutiérrez	Coordinador de la asignatura <i>Patología, Medicina y Reproducción Aplicadas</i>
Javier López San Román	Coordinador de la asignatura <i>Anestesia y Cirugía Aplicadas</i>
Juana M <sup>a</sup> Flores Landeira	Coordinadora de la asignatura <i>Patología y Cirugía en Experimentación Animal</i>
Teresa García Lacarra	Coordinadora de la asignatura <i>Higiene, Seguridad Alimentaria y Salud Pública</i>
Beatriz Isabel Redondo Teresa Castro Madrigal	Coordinadoras de la asignatura <i>Investigación en Nutrición y Alimentación Animal</i>
Javier Cañón Ferreras	Coordinador de la asignatura <i>Economía, Genética, Bienestar y Producción Animal</i>
Antonio Rodríguez Artalejo	Coordinador de la asignatura <i>Investigación en Farmacología</i>
Arturo Anadón Navarro	Coordinador de la asignatura <i>Investigación en Toxicología</i>
M <sup>a</sup> Pilar Martínez Sainz	Coordinadora de la asignatura <i>Investigación en Sistema Nervioso</i>

El Consejo de Coordinación del Máster se reunió al inicio del curso 2011-2012 y dos veces al final del mismo. En la primera reunión se informó de la admisión y matrícula de alumnos, del inicio de las clases y se recordaron las medidas propuestas en la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad para mejorar la calidad de la docencia (coordinación de contenidos, encuestas, etc.). A final de curso se realizaron dos reuniones en las que se analizó el desarrollo de la docencia, se trataron las incidencias detectadas en la coordinación y se llevó a cabo la planificación del curso siguiente. Se revisaron los programas de las asignaturas troncales para reajustar contenidos y corregir algunos solapamientos. También se procedió a la renovación y nuevos nombramientos de los coordinadores de las asignaturas.

Al finalizar el primer cuatrimestre de docencia, y con el objeto de recabar información sobre su desarrollo, se mantuvo una tutoría con los alumnos, en la que se recogieron sus opiniones, quejas y sugerencias.

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El Máster cuenta con una plantilla de profesores de reconocido prestigio, expertos en las materias que imparten y que se eligieron por su experiencia investigadora y docente en el conjunto de las Ciencias Veterinarias. En el curso 2011-2012 participaron en la docencia 32 Catedráticos de Universidad, 116 Profesores Titulares de Universidad, 3 Profesores Titulares de Escuela Universitaria, 29 Contratados Doctores, 9 Ayudantes Doctores y 10 Profesores Asociados. El Máster contó, además, con la colaboración de reconocidos investigadores y profesionales externos a la Universidad (CSIC, INIA, Instituto de Salud Carlos III, etc.) para la realización de visitas a centros de investigación programadas en algunas de las asignaturas, así como para la participación en seminarios.

La calidad de la actividad investigadora de los profesores del Máster (que se considera esencial en un Máster de investigación como es el de Ciencias Veterinarias) está avalada por el elevado número de publicaciones de las que son autores y su reconocimiento nacional e internacional. En el Máster participan profesores pertenecientes a los 35 grupos de investigación validados por la UCM y adscritos a la Facultad de Veterinaria. En el año 2011 se publicaron en el centro cerca de 200 trabajos científicos en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports*, así como numerosos artículos de revisión y divulgación en revistas nacionales y se presentaron más de 200 contribuciones en congresos nacionales e internacionales,

La participación del profesorado en el programa de evaluación docente *Docentia* en el curso 2011-2012 fue muy baja, lo cual se justifica en parte por las características de la titulación (número de alumnos en cada asignatura, número de profesores, etc.) y por los requisitos establecidos para participar en el programa. Además de proponer medidas para fomentar la participación en el programa *Docentia*, la Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad señaló la necesidad de que se introduzcan mejoras en el mismo, que permitan su adecuación a las características del sistema docente que se sigue en la Facultad de Veterinaria en general y al Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias en particular.

Por otra parte, el Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias fomenta la realización de **encuestas internas**, de carácter anónimo, para evaluar la calidad de la docencia en las distintas asignaturas, tanto por parte de los alumnos como por parte de los profesores. En el curso 2011-2012 aún se han detectado algunas deficiencias en su aplicación, puesto que las encuestas han sido heterogéneas y no se han efectuado en el total de las asignaturas. Uno de los objetivos de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster durante este curso fue el desarrollo de un modelo común de encuesta que, además de la valoración de la asignatura incorpora la valoración del aprendizaje en relación con las competencias incluidas en la memoria de verificación de la titulación. Este modelo común se aplicará a partir del próximo curso. Asimismo, se ha desarrollado un modelo único de análisis de resultados para una mejor comparación entre asignaturas. La participación del profesorado en las encuestas internas fue muy escasa, posiblemente debido al número de cuestionarios de las diferentes asignaturas en que imparten clase, de Licenciatura, Grado y Posgrado, lo que puede haber disminuido el interés en este tipo de actividad. La participación de los alumnos fue mayor, aunque variable en función del número de alumnos matriculados en cada asignatura. En ambos casos se tomarán

medidas para intentar fomentar la participación, por ejemplo desarrollando las encuestas en las propias aulas el último día de clase. También se realizó una encuesta interna al Personal de Administración y Servicios para evaluar su satisfacción con la actividad docente que se desarrolla en la Facultad de Veterinaria, en la que se registró una elevada participación.

Por lo que se refiere a los resultados de las encuestas internas realizadas por los alumnos, los datos mostraron una satisfacción media en cuanto a la docencia recibida que mejoró notablemente en las asignaturas optativas, posiblemente más afines a los diversos intereses de los alumnos matriculados. Analizando las encuestas con un valor asignado en una escala del 1 al 5 (1: satisfacción nada o nula; 5: satisfacción total o completamente de acuerdo), los resultados (valores medios) pueden resumirse en que los alumnos valoraron muy positivamente la coordinación de las asignaturas (4, equivalente a 8 sobre una escala de 10), los contenidos aprendidos (3,8, equivalente a 7,6) y la labor docente de los profesores (3,75, equivalente a 7,5). La valoración global de las asignaturas analizadas fue, igualmente, alta (4,02, equivalente a 8). Se detectaron algunas deficiencias generales, frente a la que se implantarán medidas de mejora en el curso 2012-2013, como la coordinación de contenidos y la organización de algunos temarios, pero en general los alumnos reconocieron positivamente la labor docente del profesorado. Estos resultados contrastan notablemente con los de la encuesta diseñada por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (punto 3.5) que podrían ser debidos, al menos en buena parte, a los problemas que se produjeron en la coordinación y docencia en una de las asignaturas obligatorias de la titulación, que motivaron el descontento de los alumnos y condicionaron negativamente su actitud, tal como se constató en la tutoría que se mantuvo con los estudiantes al finalizar el primer cuatrimestre. La coordinación del Máster tuvo noticias de estos problemas al finalizar la asignatura, por lo que no se pudieron aplicar medidas inmediatas para su corrección. Para el próximo curso se hará hincapié en mantener una adecuada organización de las asignaturas y en la importancia de canalizar las quejas por las vías pertinentes, de modo que la recopilación de información sea rápida y fiable. Por otra parte, el bajo número de alumnos que participaron en la encuesta oficial de la UCM (15, un 29%) es posible que también haya desvirtuado en parte los resultados, ya que quizás fueron los alumnos más descontentos los que participaron más activamente en las encuestas para reflejar su malestar. Sin embargo, en las encuestas internas, en las que se registró una mayor participación de los alumnos (que en algunas asignaturas llegó a superar el 75%) este efecto negativo se diluyó. Pese a todo, es evidente que el dato negativo de satisfacción del alumno en la encuesta de la UCM es preocupante, y por ello ya se pusieron en marcha para el curso 2012-2013 medidas para corregir los problemas de organización y coordinación de las asignaturas, entre las que se incluyen la revisión de los contenidos y la programación de reuniones con los coordinadores antes del inicio de las clases.

Los resultados de las encuestas internas de satisfacción del profesorado son difíciles de evaluar debido a la escasa participación, que no superó el 10%. En líneas generales cabe destacar que los profesores se mostraron poco satisfechos con el tiempo disponible para su docencia, con el estado de las instalaciones y con la escasa motivación y participación de los alumnos en las clases. Algunas de las observaciones de los profesores han sido contempladas por la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster con el objetivo de su mejora para el próximo curso.

La participación del PAS en las encuestas internas superó el 67%. Este colectivo señaló tener un suficiente grado de conocimiento de las actividades docentes que se llevan a cabo en el centro y más de la mitad de los encuestados mostró una elevada satisfacción con su actividad. Como principales aspectos a mejorar se incidió en la relación con el alumnado y el PDI y en el aprovechamiento de las capacidades del PAS para el desarrollo de las actividades docentes.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En esta titulación no se contempla la realización de prácticas externas. Como se ha comentado anteriormente, sí se realizan visitas a algunos centros de investigación como parte de la docencia de algunas asignaturas.

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No se han llevado a cabo acciones de movilidad en otras Universidades en el curso 2011-2012. El Máster no cuenta con fondos propios para este tipo de actividades y no consta que se presentaran solicitudes a las convocatorias que se publicaron, ni por parte de alumnos ni por los profesores.

El sistema para controlar la calidad de estas acciones en futuros cursos es el que se recogió en el documento de verificación del Máster. Será llevado a cabo por la Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad, que recabará informes de los estudiantes y profesores que participen en los programas de movilidad, así como de sus coordinadores.

### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

#### RESULTADOS RELATIVOS A LA SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS

La participación del alumnado del Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias en las encuestas de satisfacción de la UCM fue del 29,41% (15 alumnos).

- Las notas medias de valoración en los distintos apartados oscilaron entre 3,33 y 8,93.
- La evaluación de la satisfacción global con la titulación obtuvo un valor medio de 3,60, con una desviación típica de 2,15. El análisis de este dato negativo se comenta más adelante.
- El aspecto mejor evaluado fue el servicio de biblioteca (8,93). A continuación, con valores entre 5 y 6 se encuentran el nivel de cumplimiento de los horarios de clases y tutorías, el nivel de cumplimiento de los plazos en la notificación de calificaciones, el grado de utilidad del campus virtual, la utilidad de las tutorías presenciales, las instalaciones para impartir la docencia y la distribución de tareas a lo largo del curso. Se estudiarán medidas para mejorar estas valoraciones en los próximos cursos.
- La organización de los contenidos, el solapamiento en los mismos y los canales para la realización de quejas y sugerencias se encuentran entre los aspectos peor valorados (por debajo de 4-5) y se estudiarán medidas para corregir las deficiencias que pueden haber dado lugar a estas valoraciones. No obstante, los resultados de las encuestas internas de las asignaturas (superiores a 4 sobre un máximo de 5 en muchos casos), indican que estas calificaciones no se pueden aplicar globalmente al conjunto del Máster, sino que pueden haber estado condicionadas por problemas que afectaron a asignaturas concretas.

#### RESULTADOS RELATIVOS A LA SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES

Un 29,32% del profesorado, es decir, 56 profesores, cumplimentaron la encuesta de satisfacción. Es necesario seguir incidiendo en el aumento de la participación de este colectivo en estas encuestas.

- La mayoría de las puntuaciones se situaron por encima de 7, incluyendo la valoración de la satisfacción con la actividad docente desarrollada en esta titulación, en la que se obtuvo un valor medio de 7,46. Este aspecto contrasta notablemente con la satisfacción del alumnado, lo que será objeto de reflexión por el Consejo de Coordinación y la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.
- Se registraron puntuaciones superiores a 7 en aspectos importantes como la adecuación de la formación académica del docente a la/s asignatura/s que imparte, los fondos bibliográficos, la consideración de la formación del profesorado en la asignación docente, las metodologías docentes, los mecanismos de coordinación de la titulación, el apoyo del centro en tareas de gestión docente y la utilidad del campus virtual.
- El profesorado valoró con bajas puntuaciones el grado de implicación del alumnado y el aprovechamiento de las tutorías por parte del mismo. Estos serán aspectos a mejorar necesariamente en próximos cursos.

## RESULTADOS RELATIVOS A LA SATISFACCIÓN DEL PAS

La Facultad de Veterinaria ha diseñado una encuesta común para evaluar el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) con la docencia impartida en el centro. En las encuestas se utilizó una escala de cinco niveles: nada, poco, algo, mucho y totalmente. Los resultados pueden resumirse en los siguientes puntos:

- El índice de participación superó el 67%.
- Un 69,8% de los encuestados respondió que su trabajo estaba relacionado con la docencia de alguna asignatura/titulación.
- Un 73% señaló estar al tanto de las actividades docentes que se desarrollan en la Facultad.
- Un 55,6% afirmó disponer de información sobre los planes de estudio de las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Un 54% de los participantes asignaron al nivel de satisfacción global con su actividad la calificación de *mucho*. Similar calificación y porcentaje se obtuvieron para la valoración de la satisfacción respecto con las relaciones con el resto del PAS (55,6%). La calificación de *algo* o *mucho* fue utilizada para el grado de satisfacción en relación con estudiantes, profesores y responsables académicos/coordinadores en alrededor del 65% de las respuestas.
- Para un 60,3% de los participantes en la encuesta, los responsables académicos/coordinadores/profesores le proporcionaron suficiente información para el desarrollo de su trabajo.
- En torno a un 50% estimó positivamente la coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones de la Facultad.
- Un 55,6% de los encuestados identificaron aspectos susceptibles de mejora.
- Un 23,8% consideraron que la organización de la docencia (teórica/práctica) aprovechó bien sus capacidades durante el curso.

De los resultados obtenidos se desprende que aunque en general hay un buen conocimiento de las actividades docentes que se desarrollan en el centro por parte del PAS y una aceptable implicación en la misma, para mejorar el rendimiento y mejor aprovechamiento del potencial personal de la Facultad se deberían mejorar las relaciones con el PDI y el alumnado.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

En este apartado se contempla, entre otros mecanismos, el seguimiento de los alumnos a los 12 y 24 meses de finalizar los estudios y en el momento de recoger la titulación. En este aspecto se ha detectado un retraso en la recogida de los primeros datos, por lo que será uno de los puntos a mejorar en próximos cursos.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Los alumnos pueden realizar sus quejas y sugerencias personalmente o mediante correo electrónico a los profesores y coordinadores del Máster. También tienen la opción de dirigir sus quejas por escrito a la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad. En la web de la Facultad se ha creado un buzón de quejas *online* y también se han realizado sesiones de tutorías generales con el alumnado. La mejora del sistema de quejas y reclamaciones se trató en las reuniones de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad realizadas durante el curso 2011-2012.

Los principales temas objeto de quejas o sugerencias estuvieron relacionados con el solapamiento de algunos contenidos del Máster entre asignaturas y la falta de coordinación y organización de los contenidos. También se produjeron algunos comentarios en relación con la mejor utilización del campus virtual por algunas asignaturas y con algunos problemas puntuales detectados en las instalaciones y recursos informáticos.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No aplicable.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

No aplicable.

4.3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012.

No aplicable.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones.

- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

Entre las fortalezas del título cabe destacar la amplia visión que se ofrece al alumno de los distintos campos de investigación que abarcan las Ciencias Veterinarias. Por otra parte, el profesorado responsable del desarrollo del Máster garantiza sin duda una formación de calidad. Además de su gran experiencia docente e investigadora, en su gran mayoría ha cumplido de forma notable con los contenidos y tiempo preestablecidos de dedicación a la docencia.

Según el último Barómetro de seguimiento de la actividad docente en la UCM, la Facultad de Veterinaria es una de las mejor evaluadas en todos los apartados analizados, pudiendo destacarse los siguientes aspectos:

- asistencia del profesorado a clase: 99% (3<sup>er</sup> puesto de las 26 Facultades analizadas). En caso necesario, la mayoría de los profesores optan por la auto-recuperación de la clase en otras fechas.
- clases sin impartir: 0,6% (6º puesto/26), por debajo de la media de la UCM (1,9%).
- cumplimiento del horario: 96% (6º puesto/26)



- inasistencia de los profesores a las tutorías: 8,8% (15º puesto/26), por debajo de la media de la UCM (12,5%).

Aunque en principio la participación de un elevado número de profesores en el Máster pudiera parecer un inconveniente, en realidad se considera una de las fortalezas de la titulación, puesto que permite que especialistas en cada uno de los campos que integran las Ciencias Veterinarias colaboren en la docencia aportando su experiencia investigadora, fundamental en un Máster de esta naturaleza y que supone un rasgo diferenciador de las enseñanzas que se imparten en el Grado. En este sentido, hay que destacar también que la Facultad de Veterinaria se encuentra año tras año en los puestos más altos del ranking de UCM en cuanto a recursos externos captados para la investigación, lo que sin duda redundará en la calidad de la formación investigadora que se imparte al alumno y que es el objetivo fundamental de la titulación. De acuerdo con la última Memoria de Investigación, la Facultad de Veterinaria ocupó en el año 2011 el primer lugar en cuanto a financiación obtenida por proyectos entre todos los centros pertenecientes al área de Ciencias de la Salud de la UCM, con cerca de 300 proyectos de investigación subvencionados y más de 17 millones de Euros concedidos. Los investigadores participantes en el actual Programa de Doctorado en Veterinaria publicaron en el año 2011 cerca de 200 artículos de investigación en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports*. Es importante resaltar también el gran nivel de los Trabajos Fin de Máster presentados por los estudiantes, que acreditan la adquisición de una sólida formación investigadora.

El Máster en Investigación en Ciencias Veterinarias constituye la base para el acceso al Programa de Doctorado de centro (Programa de Doctorado en Veterinaria), en el que se defendieron en el año 2011 más de una treintena de tesis, de las cuales más del 20% obtuvieron la mención Doctor Europeo.

En este apartado cabe señalar además que el Máster cuenta también con la colaboración en la docencia de distintos grupos de investigación de prestigio de otros centros, como el INIA, el CSIC, el Instituto de Salud Carlos III, etc., que, además de contribuir a la calidad de los contenidos impartidos, facilitan la realización de visitas de los alumnos a sus centros.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Aunque se ha avanzado en las acciones de mejora, dado el carácter generalista del Máster se siguen detectando algunas dificultades para coordinar los contenidos de las asignaturas y evitar solapamientos, en especial en el caso de algunas asignaturas obligatorias. Por otra parte, el amplio número de profesores que participan en la titulación y las diferencias en la metodología y habilidades docentes podría motivar una evaluación a la baja por parte del alumnado, acostumbrado a las enseñanzas de Grado.

El Máster ofrece una gran variedad de contenidos con el objetivo de facilitar al alumno una amplia visión de las Ciencias Veterinarias y Afines. Este aspecto, que también se puede considerar una fortaleza, hace que en algunos casos pueda resultar poco específico y heterogéneo y, en definitiva poco atractivo para aquellos alumnos que prefieren una mayor especialización.

Se ha detectado también una escasa participación de los estudiantes en las clases y otras actividades, pese a los esfuerzos realizados por profesores y coordinadores. Se llevará a cabo un seguimiento de la situación y se profundizará en el análisis de las causas.

La falta de financiación específica para el Máster dificulta la realización de prácticas en la mayoría de las asignaturas, lo que puede disminuir su atractivo para los futuros estudiantes. El profesorado del Máster intenta paliar en la medida de lo posible estas deficiencias, pero es inevitable que la calidad de la docencia se vea afectada por ello.

Se han registrado algunas deficiencias en las instalaciones destinadas a la docencia, por lo que habrá que hacer un esfuerzo para su adecuación.

Un punto a corregir a efectos de mejorar los indicadores es la baja tasa de cobertura de la titulación. Se iniciarán las acciones necesarias para disminuir el número de plazas ofertadas teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en los cursos anteriores.

## 7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2011-2012 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2012-2013 o posteriores, en su caso.

### PLAN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE MEJORA DESARROLLADO DURANTE EL CURSO 2011-2012

En el curso 2011-2012 se completó la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la titulación, con la elaboración de su Reglamento de funcionamiento.

Entre las medidas de mejora para el curso 2011-2012 se planteó el fomentar y mejorar la realización de encuestas internas y la participación en las encuestas generales de satisfacción. Se ha incrementado la participación de todos los colectivos implicados y, aunque no se llegó a implantar en este curso el modelo único de encuesta interna para cada colectivo, ya se dispone del mismo y esta acción se llevará a cabo en el curso 2012-2013. Se ha aprobado también una plantilla única para la presentación de los resultados de las encuestas, lo que facilitará la comparación entre las distintas asignaturas. Aunque se intentará mejorar la participación de los profesores en el programa *Docentia*, es difícil que se consiga puesto que no se adapta a las peculiaridades de la docencia en el Máster y al bajo número de alumnos matriculados. Por otra parte, al estar limitada la evaluación a un máximo de 3 asignaturas por profesor (incluidos Grados y Másteres) es muy probable que los profesores opten por aquéllas en las que existe una mayor implicación y relación con los alumnos (es decir, las de Grado). Se considera que este aspecto debería ser tenido en cuenta por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad a la hora de aplicar el programa *Docentia*.

Durante este periodo también se ha analizado la mejora del sistema de información de la titulación, así como del sistema de quejas y reclamaciones, de modo que los alumnos ya disponen de un procedimiento más claro para su realización, incluidas las reclamaciones o aclaraciones sobre la calificación de los trabajos fin de máster, que constará claramente en la normativa del mismo. Estos procedimientos se terminarán de definir en próximos cursos.

Por último, durante el curso 2011-2012 se llevaron a cabo distintas reuniones para mejorar la organización y coordinación de los contenidos entre las asignaturas. Pese a la evaluación negativa en este aspecto por parte de los alumnos, se considera que la titulación ha mejorado significativamente en este sentido, pero habrá que seguir profundizando en los mecanismos para detectar estos problemas y corregirlos de forma rápida en el caso de que se produzcan. Se ha propuesto que, en caso de conflicto de contenidos entre asignaturas, sea la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad la que se pronuncie en última instancia sobre su organización y distribución.

## PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE MEJORA A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO 2012-2013

Durante el próximo curso se estudiarán medidas para incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos implicados en el Máster, en especial del profesorado.

Se realizarán tutorías generales con todos los alumnos matriculados, al menos una al inicio del curso sobre el Trabajo Fin de Máster y otra al finalizar el periodo de docencia de las asignaturas obligatorias para mejorar la recogida de información, detectar posibles problemas y poder resolverlos de forma rápida y adecuada. En este sentido, la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad analizará las calificaciones obtenidas por los alumnos en su conjunto, como una herramienta más para la evaluación y seguimiento de la calidad de la docencia impartida en el Máster.

Se fomentará la información y comunicación con el Personal de Administración y Servicios de la Facultad, en cuanto a la organización y distribución de las distintas actividades del Máster.

Se desarrollará el sistema de seguimiento de los egresados del Máster. Se explorarán posibilidades aprovechando las ventajas de los sistemas actuales de comunicación por internet, como redes sociales, blogs, etc.

Se terminarán de definir los procedimientos para la presentación de quejas/reclamaciones/sugerencias.

Se iniciarán las acciones necesarias para disminuir el número de plazas ofertadas en el Máster, teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en los cursos anteriores.

**Memoria aprobada por la Junta de Centro el día**